

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) fue constituida en la ciudad de Quito, en el año 1970, con el objeto principal de dedicarse a la venta al por mayor de cigarrillos y licores.

Actualmente, la Compañía se dedica a la comercialización de licores nacionales, fósforos, tarjetas de telefonía celular pre-pagada, recargas electrónicas y a la distribución exclusiva de los productos fabricados por Tabacalera Andina S.A. (TANASA).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los accionistas de la Compañía son Philip Morris Investments B.V. y Philip Morris Brands Sarl.

1.2 Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha mantenido impactos en sus operaciones tales como la reducción de ventas, para lo cual la compañía ha adoptado las medidas de optimización costos y gastos, así como la optimización de procesos, con las cuales espera continuar operando de forma rentable y afrontar las situaciones antes indicadas.

1.3 Autorización de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 8 de marzo del 2019 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía se han preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los terrenos, edificios y vehículos que forman parte del rubro "Activos fijos", que fueron valorizados a través de un avalúo técnico practicado por profesionales independientes.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera No.10 - Estados Financieros Consolidados, la Compañía es considerada como una entidad dependiente de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), entidad dominante, debido a que esta última tiene poder, derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la Compañía. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos están siendo incorporados en los estados financieros consolidados de la compañía dominante, que se emiten por separado.

2.2 Nuevas normas y modificaciones-

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15, no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Aún no adoptadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. Sin embargo, en relación a la NIIF 16, la Administración informa que, existen contratos de arrendamiento los cuales son sujetos de aplicación de la norma dando como resultado el incremento tanto de activos como pasivos en un monto inferior a un millón de dólares respectivamente.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.5 Activos financieros

Clasificación -

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición -

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- *Costo amortizado:* Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en "otros gastos, neto" junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- *Valor razonable con cambios en otro resultado integral:* Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en "otros gastos, neto". Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en "otros gastos, neto" y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- *Valor razonable con cambios en resultados:* Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en "otros gastos, neto" en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden las "Cuentas por cobrar comerciales" y las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de cigarrillos, fósforos, licores, tarjetas de telefonía celular y recargas electrónicas en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 7 a 21 días a terceros y 30 a 60 días a partes relacionadas. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el periodo que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.6 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las, "Cuentas por pagar comerciales" y las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar comerciales -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas -

Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas vigentes en el mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Ingresos financieros, neto".

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo de los inventarios para la reventa incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. El costo se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tienen una rotación menor a 3 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

2.8 Activos Fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. La estimación de vidas útiles y valores residuales es revisada y ajustada si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Instalaciones	10 a 30
Equipos de procesamiento de datos	1 a 7
Muebles y enseres	5 a 10
Vehículos	5 a 7

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La Compañía registra las adquisiciones de activos fijos bajo de rubro de “Construcciones en progreso”, en donde son mantenidos hasta que estén listos para su uso, donde posteriormente se activan y reclasifican a cada una de las agrupaciones correspondientes, dependiendo del tipo de bien. (Ver Nota 13).

2.9 Activos Intangibles

Están valorados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y pérdidas resultantes de la reducción de su valor de recuperación, cuando es aplicable. Los activos intangibles comprenden aplicaciones de software y licencias de usuario. La amortización del software y las licencias se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada de 3 años.

2.10 Deterioro de activos no financieros (activos fijos y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 28% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 18% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2018 y 2017 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 28% y 25% respectivamente sobre las utilidades gravables.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de Impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferidos activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.12 Beneficios a los empleados

2.12.1. Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de mercadeo y generales y de administración.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iv) Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social a los empleados
- v) Beneficios por contrato colectivo: Se provisionan y pagan de acuerdo a lo que establece el contrato colectivo y son reestimados en función de los cambios que ocurren en general cada dos años.

2.12.2 Beneficios de largo plazo

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método del Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 4.25% (2017: 4.02%) anual, la cual fue determinada aplicando un promedio entre la tasa de bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento y la tasa pasiva referencial promedio del año anterior al cese del trabajador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2018 y 2017 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de mercadería realizada en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de IVA, devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 7 a 21 días a terceros y 30 a 60 días a compañías relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos ordinarios de la Compañía se originan en su totalidad por la comercialización de licores nacionales, fósforos, tarjetas de telefonía celular pre-pagada, recargas electrónicas y a la distribución exclusiva de los productos fabricados por Tabacalera Andina S.A. (TANASA); estos se reconocen cuando la Compañía ha entregado la mercadería antes mencionada a sus clientes mayoritarios y a otros clientes minoristas, y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de la mercadería por parte de ellos. La entrega de esta mercadería no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe, en la ubicación especificada, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos a sus clientes y éstos han aceptado los productos de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

2.15 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 2.5 a los estados financieros.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos (Nota 11). Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF9.

La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) "Préstamos y cuentas por cobrar" y "otros pasivos financieros" para "Costo amortizado".

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios claves comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de bienes, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control de la mercadería, lo cual sucede al momento de la entrega de los bienes, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de producto terminado a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de IVA, devoluciones y descuentos.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción que debe ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

Venta de bienes -

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Del portafolio de contratos con clientes, la Compañía identificó que en todos los casos las obligaciones de desempeño se basan en la entrega de mercadería y cuando el cliente verifica su conformidad.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activos fijos e intangibles: La estimación de vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año (Notas 2.8 y 2.9).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.11.2).
- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.12.2).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y la política del Gobierno Central para incrementarlo gradualmente, ya que el impuesto es un componente importante del precio. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero para determinar la estructura de precios adecuada. El riesgo de precio es elevado, debido a que se prevén cambios al mismo por política del Gobierno Central.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales, así como con cuentas por cobrar con compañías relacionadas, ya que de forma constante los saldos son conciliados y las políticas de la Casa Matriz no permiten que las mismas estén alcanzadas por riesgos de este tipo.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

(c) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía solo tiene inversiones con plazos inferiores a 30 días y liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados que incluyen el pago de intereses e Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>			
Cuentas por pagar comerciales	11,511,772	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	27,522,514	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>			
Cuentas por pagar comerciales	12,971,233	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	28,695,435	-	-

4.2. Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos es además una parte significativa de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar comerciales	11,511,772	12,971,233
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	27,509,132	28,689,036
Menos: Efectivo	<u>(21,329,591)</u>	<u>(8,465,963)</u>
Deuda neta	17,691,313	33,194,306
Total patrimonio	<u>14,495,132</u>	<u>6,547,501</u>
Capital total	32,186,445	39,741,807
Ratio de apalancamiento	54.97%	83.52%

La disminución en el ratio de apalancamiento en el 2018 se origina principalmente por el incremento de efectivo que disminuye la deuda neta.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo	21,329,591	8,465,963
Cuentas por cobrar comerciales	21,186,532	21,814,990
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11,745,624	17,746,563
Total activos financieros	<u>54,261,747</u>	<u>48,027,516</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	11,511,772	12,971,233
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	27,509,132	28,689,036
Total pasivos financieros	<u>39,020,904</u>	<u>41,660,269</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.5, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo determinado por calificadoras independientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Efectivo</u>		
Fondos rotativos y caja	3,800	9,850
AAA	16,320,949	6,369,205
AAA-	5,004,842	2,086,908
	<u>21,329,591</u>	<u>8,465,963</u>

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Integración de ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía obtiene ingresos procedentes de la comercialización de cigarrillos, licores nacionales, fósforos, tarjetas de telefonía celular pre-pagada, recargas electrónicas y de la distribución exclusiva de los productos fabricados por Tabacalera Andina S.A. (TANASA). Los principales clientes de la Compañía entre el 2018 y 2017 fueron: Mega Santamaría S.A., Corporación Favorita C.A., Distribuidora Rubí Cía. Ltda. dentro del grupo de los clientes mayoristas y otros clientes minoristas los cuales están ubicados a nivel nacional.

Como resultado de la aplicación de NIIF 15, la Compañía no identificó efectos materiales, por lo que no se constituyeron activos ni pasivos por contrato relacionados con contratos con clientes.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de productos terminados	<u>281,525,862</u>	<u>276,393,653</u>

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**7. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2018

	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de mercadeo</u>	<u>Gastos generales y de administración</u>	<u>Total</u>
Costo de productos vendidos	251,866,487	-	-	251,866,487
Remuneraciones y beneficios sociales	-	4,175,934	233,009	4,408,943
Participación laboral	-	2,090,882	54,931	2,145,813
Jubilación patronal y desahucio	-	277,598	158,832	436,430
Honorarios profesionales	-	42,963	184,278	227,241
Servicios corporativos	-	-	4,744,155	4,744,155
Publicidad y mercadeo	-	2,254,107	-	2,254,107
Depreciaciones y amortizaciones	-	404,196	46,962	451,158
Mantenimientos y reparaciones	-	706,181	23,196	729,377
Servicios básicos	-	191,458	3,602	195,060
Viajes y movilizaciones	-	103,294	2,496	105,790
Seguros	-	-	43,067	43,067
Provisión para cuentas incobrables	-	462,075	-	462,075
Otros costos y gastos	-	1,982,354	(18,783)	1,963,571
	<u>251,866,487</u>	<u>12,691,042</u>	<u>5,475,745</u>	<u>270,033,274</u>

2017

	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de mercadeo</u>	<u>Gastos generales y de administración</u>	<u>Total</u>
Costo de productos vendidos	247,491,873	-	-	247,491,873
Remuneraciones y beneficios sociales	-	4,302,885	193,214	4,496,099
Participación laboral	-	1,750,900	38,034	1,788,934
Jubilación patronal y desahucio	-	1,011,856	162,615	1,174,471
Honorarios profesionales	-	43,092	160,154	203,246
Servicios corporativos	-	-	4,377,249	4,377,249
Publicidad y mercadeo	-	2,437,098	-	2,437,098
Depreciaciones y amortizaciones	-	464,063	30,155	494,218
Mantenimientos y reparaciones	-	606,500	14,842	621,342
Servicios básicos	-	194,102	2,365	196,467
Viajes y movilizaciones	-	82,397	1,262	83,659
Seguros	-	-	40,785	40,785
Impuestos y contribuciones	-	2,780	-	2,780
Provisión para cuentas incobrables	-	1,000,685	-	1,000,685
Otros costos y gastos	-	1,858,939	1,550	1,860,489
	<u>247,491,873</u>	<u>13,755,297</u>	<u>5,022,225</u>	<u>266,269,395</u>

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. OTROS GASTOS, NETO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por venta de activos fijos	162,135	45,904
Otros ingresos	<u>165,567</u>	<u>50,645</u>
	<u>327,702</u>	<u>96,549</u>
Pérdida en venta de activos fijos	(5,329)	-
Otros gastos	<u>(699,322)</u>	<u>(1,032,620)</u>
	<u>(704,651)</u>	<u>(1,032,620)</u>
Otros gastos, neto	<u>(376,949)</u>	<u>(936,071)</u>

9. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses ganados por préstamos otorgados	1,382,917	1,426,903
Intereses pagados por préstamos recibidos	(234,935)	(182,378)
Otros gastos financieros, neto	<u>(104,016)</u>	<u>(295,420)</u>
	<u>1,043,966</u>	<u>949,105</u>

10. EFECTIVO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos rotativos y caja	3,800	9,850
Bancos e instituciones financieras	<u>21,325,791</u>	<u>8,456,113</u>
	<u>21,329,591</u>	<u>8,465,963</u>

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes locales (1)	23,431,657	23,859,866
Provisión por deterioro (2)	(2,245,125)	(2,044,876)
	<u>21,186,532</u>	<u>21,814,990</u>

(1) Ver la antigüedad de la cartera a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera corriente	19,100,345	16,882,501
De 1 a 30 días de vencido	2,342,147	4,496,251
De 31 a 60 días de vencido	268,555	427,384
De 61 a 90 días de vencido	(78,923)	154,032
De 91 a 180 días de vencido	75,921	176,967
Más de 180 días de vencido	1,723,612	1,722,731
	<u>23,431,657</u>	<u>23,859,866</u>

(2) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	2,044,876	1,781,994
Incrementos	462,075	1,000,685
Reversos/utilizaciones	(261,826)	(737,803)
Saldo final	<u>2,245,125</u>	<u>2,044,876</u>

La calidad crediticia de los clientes de cuentas por cobrar comerciales se evalúa en base a diferentes variables de ponderación mediante las cuales se clasifican por niveles de riesgo y casos individualizados.

La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La estimación de pérdida crediticia en la cartera corriente y clasificación por deudor se presenta de la siguiente manera:

	<u>% ratio</u>	<u>2018</u>
Grupo 1 - Clientes con Riesgo Mínimo	1.0%	12,477
Grupo 2 - Clientes de Riesgo Bajo	1.5%	88,108
Grupo 3 - Clientes de Riesgo Medio	2.5%	185,761
Grupo 4 - Clientes de Riesgo Medio Alto	3.0%	150,632
Grupo 5 - Clientes de Riesgo Alto	4.0%	9,901
Casos Individualizados (1)	20.0%	<u>56,659</u>
		<u>503,538</u>

- (1) Corresponden a clientes que presentan condiciones particulares de crédito y que no han sido clasificados en los grupos definidos. Se realiza un análisis independiente por cada cliente para determinar el ratio de la pérdida crediticia.

Las variables que se consideran para el análisis del riesgo crediticio se basan en los perfiles de comportamiento de los clientes en una base medida en el período de 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018.

Con base en lo indicado anteriormente, la Compañía ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de clientes:

Al 31 de diciembre de 2018

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera Judicial	1,110,484	1,456,457
Cartera Incobrable	631,103	214,333
Cartera Corriente	<u>503,538</u>	<u>374,087</u>
Total Provisión por Deterioro	<u>2,245,125</u>	<u>2,044,877</u>

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a su valor razonable. Por lo tanto, se define que la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cigarrillos	1,338,791	1,034,338
Tarjetas de telefonía celular	3,444,314	3,824,260
Licores (nacionales e importados)	556,026	422,116
Fósforos	462,397	326,033
Productos marca "Nestlé"	-	80,293
Rasuradoras	-	5,705
Materiales de operación	-	6,739
	<u>5,801,528</u>	<u>5,699,484</u>

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. ACTIVOS FIJOS

El movimiento y los saldos de propiedades y equipos se presentan a continuación:

	Terrenos	Instalaciones	Equipos de procesamiento de datos	Muebles y enseres	Vehículos	Consumos en progreso	Total
Al 1 de enero del 2017							
Costo	4,900	576,994	1,299,953	333,267	2,555,254	89,223	4,859,591
Depreciación acumulada	-	(301,685)	(830,708)	(206,618)	(1,300,542)	-	(2,639,553)
Valor en libros	4,900	275,309	469,245	126,649	1,254,712	89,223	2,220,038
Movimientos 2017							
Adiciones	-	-	-	-	-	628,768	628,768
Bajas	-	-	(359,093)	(7,583)	(109,684)	-	(476,360)
Bajas de depreciación	-	-	319,542	7,583	82,986	-	410,111
Reclasificaciones	-	35,677	113,275	-	312,051	(461,003)	-
Depreciación	-	(31,668)	(181,029)	(47,985)	(165,946)	-	(426,628)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	-	4,009	(107,305)	(47,985)	119,407	167,765	2,355,929
Al 31 de diciembre del 2017							
Costo	4,900	612,671	1,054,135	325,684	2,757,621	256,988	5,011,999
Depreciación acumulada	-	(333,353)	(692,195)	(247,020)	(1,383,502)	-	(2,656,070)
Valor en libros	4,900	279,318	361,940	78,664	1,374,119	256,988	2,355,929
Movimientos 2018							
Adiciones	-	-	-	-	-	277,363	277,363
Bajas	-	-	(96,691)	(5,435)	(446,005)	-	(548,131)
Bajas de depreciación	-	-	88,123	5,435	270,562	-	364,120
Reclasificaciones	-	68,231	-	-	443,926	(514,954)	(2,797)
Depreciación	-	(47,777)	(183,530)	(45,880)	(172,306)	-	(449,493)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	4,900	299,772	169,842	32,784	1,470,296	19,397	1,996,991
Al 31 de diciembre del 2018							
Costo	4,900	680,902	957,444	320,249	2,755,542	19,397	4,738,434
Depreciación acumulada	-	(381,130)	(787,602)	(287,465)	(1,285,246)	-	(2,741,443)
Valor en libros	4,900	299,772	169,842	32,784	1,470,296	19,397	1,996,991

No existen activos fijos entregados en garantía

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las cuentas por pagar comerciales corresponden en su totalidad a saldos pendientes con proveedores locales, pagaderos en un plazo menor a 90 días.

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	<u>11,511,772</u>	<u>12,971,233</u>

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas. Se incluye dentro de esta denominación a las empresas que forman parte del Grupo Philip Morris International:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Préstamos recibidos</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	14,556,786	-
<u>Préstamos pagados</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	9,078,060	-
<u>Préstamos entregados</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	10,872,848	-
<u>Préstamos cobrados</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	16,624,104	2,000,000
<u>Intereses cobrados</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	1,382,917	1,426,903
<u>Intereses pagados</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	234,935	182,378
<u>Servicios de administración recibidos</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	2,764,076	2,689,302
<u>Servicios de mercadeo recibidos</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	1,749,391	1,917,865
<u>Compra de producto terminado</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	93,166,687	91,425,203
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	52,403,238	61,748,982
<u>Arriendos pagados</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	71,710	60,728

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de los principales saldos con compañías y partes relacionadas:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Transacciones financieras por cobrar</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	11,613,344	17,378,248
<u>Transacciones comerciales por cobrar</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	126,091	342,734
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	6,189	25,581
		<u>11,745,624</u>	<u>17,746,563</u>
<u>Transacciones financieras por pagar</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	7,811,667	2,283,214
<u>Transacciones comerciales por pagar</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	5,132,826	8,353,784
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	14,296,993	17,919,595
Philip Morris Latin America Services	Accionista común	30,634	53,020
Philip Morris International IT Service Center	Accionista común	187,750	79,210
Otros menores	Accionista común	49,262	213
		<u>27,509,132</u>	<u>28,689,036</u>

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones personal clave de la gerencia -

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía pagó US\$52,839 y US\$64,862 por concepto de sueldos al personal clave, respectivamente. Personal clave se refiere a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía.

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	3,777,361	2,915,693
Impuesto a la renta diferido		
Generación de impuesto por diferencias temporales	(115,225)	(5,095)
Ajuste por cambio de tasa de impuestos (1)	11,442	1,266
	<u>3,673,578</u>	<u>2,911,864</u>

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) La disminución de la tasa impositiva del 28% al 25% para el periodo 2019 se produce debido a la promulgación de la Ley para fomento productivo, atracción de inversiones y generación de empleo publicada el 21 de agosto del 2018 mediante Registro Oficial Suplemento 309 y el incremento de la tasa impositiva del 25% al 28% para el periodo 2018 debido a las reformas tributarias publicadas el 29 de diciembre del 2017 mediante Registro Oficial Suplemento No. 150.

16.1 Impuestos por recuperar

La composición de impuestos por recuperar es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al Valor Agregado IVA por cobrar	3,033,775	2,760,738
Retenciones en la Fuente por cobrar	56,136	91,026
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado por cobrar	45,983	56,012
	<u>3,135,894</u>	<u>2,907,776</u>

16.2 Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	3,223,758	3,172,609
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado por pagar	412,282	363,781
Retenciones en la Fuente por pagar	497,927	340,707
Impuesto a la renta por pagar	1,757,232	1,085,869
	<u>5,891,199</u>	<u>4,962,966</u>

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

16.3 Impuesto corriente

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año antes de participación laboral e Impuesto a la renta	14,305,418	11,926,226
Menos - Participación a los trabajadores	(2,145,813)	(1,788,934)
Más - Gastos no deducibles (1)	1,330,974	1,526,553
Menos - Otras partidas conciliatorias	-	(1,075)
	<u>(814,839)</u>	<u>(263,456)</u>
Base tributaria	13,490,579	11,662,770
Tasa impositiva	28%	25%
Impuesto a la renta causado	3,777,361	2,915,693
Anticipo impuesto a la renta	1,778,585	2,031,949
Impuesto a la renta definitivo	<u>3,777,361</u>	<u>2,915,693</u>

- (1) Incluye principalmente: (i) provisión de jubilación patronal y desahucio por US\$436,429, (ii) gastos indirectos por US\$433,302, (iii) exceso del gasto de la provisión de cuentas incobrables por US\$246,644, (iv) depreciaciones por revalúo de activos fijos por US\$38,659, y (v) otro menores por US\$175,939.

Situación fiscal

Los años 2015 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en: i) los resultados del estudio de precios de transferencia del 2017, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año; y, ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus expertos internos para las transacciones del 2018,

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2018. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

Otros asuntos - Reformas tributarias –

El 21 de agosto del 2018 se publicó la “Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal” en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.
- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del Impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Reducción tarifa Impuesto a la renta en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de Impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de Impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
- Anticipo de Impuesto a la renta. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo)
- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.
- Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:
 - IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
 - Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
 - Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité PT.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de Impuesto a la renta de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

De las mencionadas reformas, la Administración de la Compañía considera que el principal efecto es el cambio de la tasa de Impuesto a la renta para el 2019 en el cual se reduce el 28% al 25% y la exención de dividendos de Impuesto a la renta distribuidos a partir de la publicación de la Ley de orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal.

Adicionalmente, en base a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y su respectivo reglamento se ha reconocido un activo por impuesto diferido relacionado a jubilación y desahucio.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

16.4 Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	130,625	-
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	3,675	3,374
	<u>134,300</u>	<u>3,374</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	(7,774)	(9,888)
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	(9,665)	(1,926)
	<u>(17,439)</u>	<u>(11,814)</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero de 2017	(12,269)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>3,829</u>
Al 31 de diciembre del 2017	(8,440)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	103,784
Crédito a otros resultados integrales por impuestos diferidos	<u>21,517</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u>116,861</u>

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Reavalúos de activos fijos</u>	<u>Provisión ISD</u>	<u>Jubilación Patronal y Desahucio</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:				
Al 1 de enero de 2017	(12,269)	-	-	(12,269)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	455	3,374	-	3,829
Al 31 de diciembre del 2017	(11,814)	3,374	-	(8,440)
(Débito) Crédito a resultados por impuestos diferidos	(5,625)	301	109,108	103,784
Crédito a otros resultados integrales por impuestos	-	-	21,517	21,517
Al 31 de diciembre del 2018	<u>(17,439)</u>	<u>3,675</u>	<u>130,625</u>	<u>116,861</u>

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año antes de impuestos	12,159,605	10,137,292
Tasa impositiva vigente	28%	25%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	3,404,689	2,534,323
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Menos - Otras partidas conciliatorias	-	(268)
Más - Gastos no deducibles	<u>372,672</u>	<u>381,638</u>
Gasto por impuestos	<u>3,777,361</u>	<u>2,915,693</u>
Tasa efectiva	31%	29%

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**17. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Año 2018				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	1,788,934	2,145,813	1,788,934	2,145,813
Beneficios sociales (1)	625,610	2,712,009	2,733,417	604,202
	<u>2,414,544</u>	<u>4,857,822</u>	<u>4,522,351</u>	<u>2,750,015</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	2,354,286	253,826	76,255	2,531,857
Desahucio	1,587,062	742,517	1,171,835	1,157,744
	<u>3,941,348</u>	<u>996,343</u>	<u>1,248,090</u>	<u>3,689,601</u>
Año 2017				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	2,693,927	1,788,934	2,693,927	1,788,934
Beneficios sociales (1)	614,425	2,468,169	2,456,984	625,610
	<u>3,308,352</u>	<u>4,257,103</u>	<u>5,150,911</u>	<u>2,414,544</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	2,187,878	219,159	52,751	2,354,286
Desahucio	1,511,316	1,162,284	1,086,538	1,587,062
	<u>3,699,194</u>	<u>1,381,443</u>	<u>1,139,289</u>	<u>3,941,348</u>

(1) Incluye principalmente beneficios tales como décimo tercer y décimo cuarto sueldos, vacaciones entre otros.

18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	1.10%	2.00%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	N/A
Tabla de rotación (promedio)	13.15%	14.17%
Vida laboral promedio remanente	6.85	7.38

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	2,354,286	2,187,878	1,587,062	1,511,316	3,941,348	3,699,194
Costo laboral por servicios actuariales	205,192	240,531	86,962	86,137	292,154	326,668
Costo financiero	91,696	90,578	52,580	62,568	144,276	153,146
Pérdidas / (ganancias) actuariales	(43,062)	(111,950)	602,975	318,922	559,913	206,972
(Beneficios pagados)	(76,255)	(52,751)	(1,171,835)	(1,086,538)	(1,248,090)	(1,139,289)
Otros ajustes	-	-	-	694,657	-	694,657
Al 31 de diciembre	<u>2,531,857</u>	<u>2,354,286</u>	<u>1,157,744</u>	<u>1,587,062</u>	<u>3,689,601</u>	<u>3,941,348</u>

Los importes reconocidos en la cuenta de resultado son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo laboral por servicios actuariales	205,192	240,531	86,962	86,137	292,154	326,668
Costo por financiero	91,696	90,578	52,580	62,568	144,276	153,146
Otros ajustes	-	-	-	694,657	-	694,657
Al 31 de diciembre	<u>296,888</u>	<u>331,109</u>	<u>139,542</u>	<u>843,362</u>	<u>436,430</u>	<u>1,174,471</u>

19. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado de la Compañía, está representado por 108,800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$108,800.

Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital.

La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

20. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

20.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de la Reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a Reserva legal.

20.2 Reserva de capital

Hasta el 2010 se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. Al 1 de enero del 2010, fecha de transición a NIIF, la Reserva de Capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

20.3 Resultados acumulados

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

20.4 Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

21. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante el año 2017 se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

	<u>2017</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>11,059,944</u>

Durante el año 2018 no existieron declaraciones de dividendos. La declaración de dividendos efectuada durante el periodo 2017 por US\$11,059,944 corresponden a US\$101.65 por acción.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene dividendos declarados ni pendientes de pago a sus accionistas.

22. CONTRATOS SUSCRITOS

Contrato de asistencia técnica y servicios -

Mediante contrato suscrito el 21 de mayo de 1993 con Industria del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), la Compañía recibe servicios de asesoría económica y administrativa en el campo del tabaco, bebidas y alimentos, tanto en el ámbito financiero, contable, tributario, jurídico, sistemas, nómina, reclutamiento de personal, relaciones públicas, comercialización. El plazo de este contrato es indefinido.

Contratos de distribución de cigarrillos -

Mediante contrato suscrito el 8 de julio de 1998 con Tabacalera Andina S.A. (TANASA), se designa a la Compañía como distribuidor autorizado y exclusivo de sus productos. El plazo de este contrato es indefinido.

Mediante contrato suscrito el 15 de diciembre de 1998 con Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A., se designa a la Compañía como distribuidor autorizado y exclusivo de sus productos. El plazo de este contrato es indefinido.

Contratos de distribución de otros inventarios -

El 11 de julio de 1993 la Compañía firmó un contrato de distribución exclusiva en el territorio nacional de los productos fabricados por Fosforera Ecuatoriana S.A. El plazo de este contrato es indefinido.

El 20 de diciembre del 2012 la Compañía firmó con Grafandina S.A. un contrato de distribución exclusiva de licores en las ciudades de Quito y Guayaquil y a determinados clientes mayoristas y cuentas clave en territorio nacional. El plazo de este contrato es indefinido.

El 27 de febrero del 2009 la Compañía firmó un contrato de distribución no exclusiva con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL, mediante el cual se designa a la Compañía como distribuidor autorizado de sus productos y servicios. El plazo de este contrato es indefinido.

PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. (PROESA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *